

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62

SOTO DEL REAL

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía, de 26 de junio de 2020, se aprobaron las bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir una plaza vacante de Arquitecto, concurso oposición, personal funcionario.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www/ayto-sotodelreal.es

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: 33,00 euros.

Soto del Real, a 30 de junio de 2020.—El alcalde, Juan Lobato Gandarias.

(02/15.147/20)

